EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca miércoles 12 de Abril de 1893 — Núm. 11850

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 8 de Abril de 1893.

Ya habrá V. visto que han empezado á iniciarse disgustos y diferencias en el seno de la situación. Aparte de las que revela la eterna cuestión del ayuntamiento de Madrid que ya no se arregla con menos que con las dimisiones del alcalde y del gobernador y la suspensión de buen golpe de concejales, hay otras mas íntimas y perjudiciales para el gobierno en el seno de la mayoría del Congreso, planteadas con motivo del personal designado para las Comisiones de actas y de incompatibilidades. Unas y otras han de dar todavia mucho que hablar.

Esperando lo que den de sí tales disgustos, he de tomar acta de otra disidencia que nace en el seno del periodismo y que quizá no carece de importancia.

El *Nuevo Heraldo*, periódico que dirije el ex-diputado liberal Sr. Burell, hombre de gran ilustración y no poca habilidad política, ha publicado un artículo que no tiene desperdicio y que debemos tomar cómo síntoma de la enfermedad que empieza á padecer la actual situación. Es una especie de exposición á la Reina Regente, en la cual se leen los siguientes significativos párrafos.

«El gobierno ha mostrado V. M. una gran reunión de caballeros en traje de etiqueta, adornado el pecho de rutilantes cruces, la mano enguantada y la vanidad crecida: y al mostrarle tan lucida reunión de decorativas figuras, le ha dicho á V. M.: ese es el Parlamento.

»Mas vuelta V. M. á las soledades de su palacio, donde el reposo augusto en que V. M. vive predispone á la meditación, acaso V. M. considere que así como todo brillo no es áureo, según reza el adagio, puede muy bien suceder que ese Parlamento no sea sino mueca, irrisión, parodia y plagio de una verdadera representación nacional.»

. . . .

»El Parlamento que V. M. acaba de abrir, tene en el *argot* ferroviario nombres tan diversos y expresivos, que la verdadera dificultad de aplicarlos consiste en la elección del más propio. Si por un lado puede llamarse á este Parlamento *tren de recreo*, por otra parte, atendida su composición, bien pudiera calificársele de *tren de mercancias*.

En este Parlamento, Señora, figuran todos los apetitos del caciquismo criminal que devora á los pueblos; en ese parlamento hállanse los representantes de las empresas poderosas, que sobre nuestro triste país tienen extendidos, semejantes á ciertos animales marinos, sus tentáculos codiciosos; en ese Parlamento están los detritus de toda abyecta domesticidad y de todo parentesco más ó menos confesable; en ese Parlamento, de conservarse las suntuarias y artísticas costumbres romanas, sólo podrían ser acordadas en materia de estatuas las de Venus y Mercurio.»

No puedo seguir copiando otros párrafos no menos significativos. Para muestra basta un botón. Veamos el párrafo último, donde el diario liberal sinteliza todo su pensamiento.

«Vivimos sometidos á un régimen de franca polaquería. Ayudar más á tal régimen, que no tiene un acto de contrición como cualquiera Magdalena, es ayudar á que vayan cayendo por la ventana las cosas amadas que por ella va arrojando el presidente del Consejo de ministros.

»Callar más, fuera cobardía ó ludibrio del ánimo.»

***

El éxito del tratado con Portugal ha producido el mejor efecto entre los hombres pensadores de uno y otro pais. Era de temer que al unirse España estrechamente á Portugal, quedase algún resquicio por donde, á favor de los privilegios de la legislación peninsular, pudieran gozar idénticos beneficios otros paises de Europa. Pero el acierto en la negociación ha sido completo. El Sr. Marqués de la Vega de Armigo ha logrado ultimarla con un éxito verdaderamente notable. Se ha realizado una unión que tiene los caracteres de *zollverein*, que es la legislación aduanera mas convéniente para las dos naciones peninsulares.

La navegación será considerada como nacional, y los tránsitos, así por la vía terrestre como por la fluvial, serán completamente libres, conservándose la nacionalidad de las mercaderías. Para los artículos de mayor consumo y tráfico se acuerda la libre y recíproca introducción; de suerte que los ganados, frutas, aves, hortalizas, pescados y mariscos, leche, cera, carbones, maderas, materiales de construcción y un crecidísimo número de mercancias, entrarán del pais de producción en el de consumo sin satisfacer ninguna especie de impuestos.

Los derechos de aduanas que España y Portugal cobren á otras naciones por los artículos á los cuales se conceden reciproca franquicia, serán absolutamente iguales, y no podrán concederse á ningún estado las ventajas convenidas por ambos pueblos sin previo y común asentimiento. Para los restantes artículos de mayor tráfico de Portugal en España y de España en Portugal, se concierta una tarifa mínima especial.

Las disposiciones fiscales, y para regular el ejercicio de la pesca, se unifican de suerte que desaparecerán los conflictos entre pescadores, y no exigirán las aduanas de cada país otra documentación que la en uso y de procedencia del otro reino.

Estos son, en ligero estracto, los resultados obtenidos, resultados que indudablemente han de favorecer el comercio de los dos pueblos hermanos, no solo por la facilidad que se dá á los cambios de la producción de cada cual, si no por la baratura que ha de producir la supresión de derechos en varios artículos, de la imposición puramente fiscal en otros, y de la libertad de navegación y tránsito.

Las compañías de ferrocarriles han de sacar también no pocas ventajas de la unión económica de ambos pueblos que consagra el tratado ya hecho y que solo necesita ya la aprobación de los respectivos Parlamentos.

***

En vista de que se agrava el conflicto municipal de Madrid pide *El Liberal* hoy, en nombre de la igualdad y de la justicia, que se admitan las dimisiones al gobernador y al alcalde y que solo queden en el ayuntamiento con los republicanos los concojales monárquicos que se encuentren libres de acusación alguna.

Pero es el caso que esta tarde se desmiente la noticia de las dimisiones del gobernador y el alcalde. El Ministro de la Gobernación los ha llamado y los ha obligado á retirarlas, según se dice, hasta que el gobierno tenga estudiada una solución que parece ha indicado el Sr. Sagasta. Trátase de reunir en una sola persona el gobierno y la Alcaldía, como único medio de resolver antagonismos presentes y evitar los que pudieran presentarse en el porvenir.

Paréceme que el asunto ha de ofrecer no pocas dificultades, y en este concepto, aún en el caso de llevarse adelante la idea, ha de tardar en tomar cuerpo mucho más tiempo del que representa la tregua que ahora exije el gobierno á las autoridades de Madrid.

***

La Junta Directiva del partido progresista republicano ha publicado una circular excitando á sus correligionarios á conseguir nuevos laureles en las elecciones municipales, luchando con el mismo ó mayor brio que en las elecciones de diputados.

***

La Comisión que ha venido á Madrid á gestionar en el asunto de las zonas fiscales ha celebrado una conferencia de dos horas con el Director de Aduanas, quedando bien persuadidos de que el Sr. Gamazo no ha de alterar en modo alguno la esencia del Decreto.

También los agentes de Bolsa han visitado al Sr. Gamazo para pedirle que en los próximos presupuestos no figure el impuesto de uno por mil sobre las operaciones de efectos públicos.

El Ministro de Hacienda les ha contestado que quedarían complacidos porque dicho impuesto sería sustituido por otro en los próximos presupuestos.

Créese que esta indicación sea el anuncio del impuesto sobre la renta.

***

A última hora se habla de la dimisión del Capitán general de Madrid Sr. Bermudez Reina.

No se indica la causa, ni tengo tiempo de comprobar la noticia.

También se habla á última hora del incremento que toma la agitación anarquista en Jerez de la Frontera, habiéndose hecho varias prisiones.

M. Sologuren.

El canal de Panamá

Según un telegrama que publica la prensa inglesa, las condiciones propuestas por el gobierno colombiano para la prórroga de la concesión á la Compañía del Canal de Panamá, son tan onerosas que se duda puedan ser aceptadas.

Parece que aquel gobierno exige un depósito de seis millones de francos y la entrega de todas las obras y maquinaria existentes, las cuales serían, sin embargo, devueltas á la Compañía cuando empezase la explotación del Canal. Se introducen reformas radicales en el primero contrato y se prescinde por completo del de 1890 con Bonaparte Wyse. El gobierno colombiano exige todas estas garantías para evitar un litigio para apoderarse del Canal si la Compañia llegase á faltar á sus compromisos.

***

En el periódico *La Dèpeche*, llegada ayer, encontramos el siguiente telegrama:

«París, 7 de abril, noche.

La Compañía del Canal interoceánico, nos ruega insertemos la siguiente nota:

El liquidador se ha informado esta mañana por un telegrama de M. Mange, su representante en Bogotá, que el contrato de prórogo se firmó ayer 6 de abril. Se ha acordado un plazo de 20 meses, que espirará el 31 de octubre de 1894, para la formación de una nueva sociedad Esta sociedad, desde su constitución deberá terminar en 10 años el Canal. Los liquidadores deberán pagar dentro de tres meses al gobierno colombiano una suma de 500.000 francos, que se deducirán de los ocho millones é irán á cargo de la nueva sociedad. La situación del material no ha variado nada y éste será objeto de un inventario contradictorio.

Las demás convenciones estipuladas anteriormente en el gobierno colombiano quedan subsistentes.»

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

8 de Abril de 1893.

Sr. Director de El Isleño.

No podemos señalar ningún cambio favorable respecto á nuestros vinos en este mercado. El pequeñísimo movimiento que se había iniciado hace dos semanas se ha vuelto á paralizar y otra vez el marasmo domina Cette, Marsella y en los demás centros comerciales del Mediodía. Las ventas siguen siendo escasas y sin importancia y como se comprende no alivian la situación de nuestro comercio.

De Burdeos nos anuncian mayor actividad en los negocios y se espera que aumentarán las compras, por considerarse que las relativamente numerosas transacciones que se han llevado á cabo los últimos días, han tenido lugar durante una semana de fiestas y que de ordinario no se tratan negocios. Se opina que la animación se debe á la precisión que tienen algunos negociantes de renovar sus existencias con nuestros vinos, por haber aguardado hasta el último momento al objeto de estar prevenidos contra lo que podría resultar de la proyectada reforma sobre bebidas y otras, que á juzgar por las dilaciones que experimentan y disgustos que ocasionan, al parecer tardarán mucho tiempo en llevarse á la práctica.

Nuestros vines se cotizan allí á los precios siguientes: Alicantes de 14° de 280 á 290 francos la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14° á 296 frs. y de 14° á 15° de 300 á 320; Riojas de 10° á 11° de 220 á 252 frs.; Blancos de Huelva y la Mancha de 280 á 310 frs.; Valencias de 12° de 250 á 285 frs.

También presenta algún mejor aspecto la importante plaza de París-Bercy y se espera que la situación seguirá modificándose: máxime si como se cree se normalizan las cosas. Los vinos franceses han sido mas aceptados á consecuencia sin duda de las noticias que corrían respecto á las heladas, y que tuvieron por efecto una pequeña subida de precios en la propiedad. Hoy se sabe que las noticias carecen de sólido fundamento pues, los viñedos no han sufrido y desarrollan normalmente, por cuyo motivo el comercio no ha salido de su actitud espectamente, procediendo á las compras con la calma acostumbrada. En la actualidad se buscan las clases más escogidas, cuyor precios son los que siguen: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° á 14° de 30 á 35 frs. hect. Rojos de Aragón y Huesca de 13° á 14° de 32 á 37 frs. Riojas 12° á 14° de 24 á 29 frs. Alicantes 14° de 32 á 36 frs. Valencias 11° á 13° de 26 á 30 frs.

Desde el 19 del pasado Marzo al 31 inclusive han entrado por este puerto procedente de España 35.052 hectólitros de vino, de los cuales 27.021 han devengado derechos de aduana. Durante el mismo periodo de tiempo los demás paises han exportado 2.809 hectólitros.

Si hacemos ahora el total de nuestra exportación á Francia durante el citado mes nos hallamos con 80.206 hect., mientras que en Marzo de 1891 llegaron más de 260.000 ó sea una diferencia en menos de 179.794 hect. Damos la cifra del año 1891 porqué en 1892 principió el nuevo régimen aduanero y entraron como es sabido, durante los meses de Febrero y Marzo, solo unos 50 hectólitros, pues entonces nuestros vinos satisfacian la tarifa máxima.

La mayoría de la prensa francesa al reseñar la significación y alcance del nuevo ministerio opina que no alterará nuestras relaciones económicas y que así se continuará, por lo menos, hasta la renovación de las Cámaras.

***

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, aunque nominales, son las que siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	24 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31 »
Benicarló	13 á 14	25 á 29 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	20 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	42 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 50 »
Vino blanco seco A.cía	13	27 »
Id id. de la Mancha	12	25 »
Id. id. de Cataluña	11	28 á 24 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28 »

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 100 á 130 frs. según clase, almendras Mallorca 160 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.. con cáscara 46; pasas Denia, en cajones de 10 y de 14 kilos de 63 á 72 frs, Málaga de 100 á 105 frs.; limones Málaga 9'50 la caja de 400; cacahuetes de 45 á 50 frs. los 100 kilos.; Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judías de 25 á 30 frs; piñones de España 109 frs.; anis Málaga de 90 á 110 frs.; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kilógramos, blancos, 47 frs; rojos á 42. Refinados de 48 á 54 frs., francos de derechos, de 102 á 116; lentejas de 24 á 30 frs.; alpiste de 18 á 19 frs.; nueces secas de 30 á 40 frs.; manzanas de 22 á 25 frs.; palo de regalíz de 35 á 40 frs.; pimiento molido dulce de 100 á 140 frs.; Corchos los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas de 9 á 10 los 100 kg.; cebollas de 12 á 14; higos Mallorca, en cajas de 10 kilos 1.ª de 40 á 45 frs. y 2.ª de 32 á 36 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs.; guisantes de 40 á 50 los 100 kilos.; naranjas de Valencia de 47 á 53; y de la costa de Cataluña de 28 á 34; de Mallorca de 43 á 46 fs. las 1000.

Aguardientes, de 72 á 104 frs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, de 95 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 90 frs.; Norte nudo 54° frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 25 francos; Tunez 22 á 24: India, 23.

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

La Exposición de Chicago

Las Novedades de Nueva York, dice que los trabajos de construcción en el edificio oficial español progresan satisfactoriamente, y el pabellón está ya techado. Se ha empezado á cubrir las paredes con *stoff* y espérase que los adornos y decoraciones llegarán de España dentro de unos días El señor Dupuy recibió noticias de que el señor duque de Veragua debía salir de España el 8 de abril. Primero ira á Washington, y de allí vendrá á esta ciudad á tomar parte en las fiestas de la inauguración del certamen. Igualmente se le espera para que, con el carácter de descendiente del célebre descubridor genovés, descorra el velo de la estátua de bronce que actualmente se está erigiendo en el parque llamado *Lake Front* y que representa á Colón en los momentos en que descubre el Nuevo Mundo.

El ministro de Marina de los Estados Unidos ha concedido un crédito de 25.000 pesos para que el almirante Gherardi obsequie con banquetes á los jefes y oficiales de las escuadras extranjeras.

No siendo propia la distribución del buque almirante *Philadelphia* para dar en él banquetes, se ha acordado qu se celebren en el *Delphin*. Este buque recientemente arreglado para que sirva como yate al presidente, se adapta perfectamente al objeto, y como Mr. Cleveland ha manifestado que le será absolutamente imposible asistir á la revista naval de Hampton Roads se utilizará el *Delphin* para el objeto indicado.

El personal que ha de organizar las secciones españolas en la Exposición de Chicago está ya completo, con arreglo á la plantilla formada por la comisión encargada de este servicio, bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

Al frente de ese personal figuran: como delegado general, el Sr. Dupuy de Lome, ministro que ha sido de España en Was-

hington, y como subdelegado Sr. Campillo, secretario de la Legación.

Han sido designados como comisarios el ingeniero de Montes Sr. Puig y Valls, persona competentísima, propuesta por los industriales de Barcelona, y especialmente recomendado por el mismo Sr. Dupuy para la sección industrial; el arquitecto Sr. Pavía, para la sección de Bellas Artes, y el Sr. Vera, gefe de la Estación enotécnica en Lóndres, para la sección de Agricultura.

Como contador se ha enviado á un funcionario de la comisión de Hacienda en Lóndres; y respecto á la provisión de las plazas de auxiliares se ha autorizado al delegado general para que se valga de los agentes consulares de España en Norte-América, teniendo en cuenta su conocimiento del idioma y de las costumbres y usos del país.

El Sr. Moret ha creido que aún cuando se gastara doble en personal, no se podrían obtener los resultados que tan patrióticamente se desean, si el gobierno, por todos los medios á su alcance, no tratase de crear allí un mercado para los productos españoles, especialmente para los vinos.

En estos mismos días está sometido al Consejo de ministros el modo de combinar los recursos y esfuerzos de los diferentes ministerios para conseguir establecer de una manera sólida, no solo el mercado de nuestros vinos, sinó una corriente mercantil de importancia entre España y los Estados Unidos.

Impuesto del 0'10 por 100

La Gaceta ha publicado este decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Desde el día 8 del mes actual se exigirá el impuesto de 0'10 por 100 sobre todas las trasmisiones de efectos públicos en que intervengan los agentes mediadores del comercio á que el Código mercantil, en su artículo 93, atribuye el carácter de notarios, conforme á lo dispuesto en la base 1.ª, letra E, de la ley de 30 de junio de 1892, y en el art. 1.°, párrafo quinto de la ley de 25 de septiembre siguiente.

Art. 2.° Para liquidar y cobrar el impuesto á que se refiere el artículo precedente, así como el comprendido en la letra F, base 1.ª de la ley de 30 de junio de 1892, en los casos en que esta función corra á cargo del Estado, conforme al artículo 124 del reglamento provisional, los delegados de las provincias nombrarán un abogado del Estado de los adscritos á las mismas, y un funcionario administrativo que auxilie sus trabajos. Estos funcionarios se instalarán, de acuerdo con el Presidente de la Junta Sindical del Colegio de Agentes mediadores, en el sitio que se juzgue más á propósito para realizar el fin apetecido sin entorpecimiento de las operaciones bursátiles.

Art. 3.° La liquidación se practicará, y el sello á que alude el art. 109 del reglamento se estampará sobre la póliza en que conste la operación al contado ó sobre los talones ó certificados de numeración de la liquidación mensual de las operaciones á plazos. A estos documentos acompañarán los de que trata el artículo 40 del reglamento general de Bolsas. El abogado liquidador de las operaciones que se realicen en la Bolsa de Bilbao, se limitará á estampar el sello y hacer las anotaciones, sin percibir cantidad alguna por razón del impuesto.

Art. 4.° La dirección general de la Deuda, el Banco de España, el Hipotecario y el Hispano Colonial, solo podrán estampar la nota de *corriente* respecto de cuya confrontación les está encomendada, cuando se les presente la escritura, documentos judicial ó administrativo ó la póliza, talón ó certificado de numeración en que conste haber sido la adquisición sometida á la liquidación del impuesto de derechos reales.

Art. 5.° Ni la Caja de Depósitos, ni el Banco de España y sus sucursales, ni ningún otro Banco, sociedad ó particular, podrá sin incurrir en las responsabilidades del art. 167 del reglamento, devolver los depósitos á personas distintas de las que los hubiesen constituido, sin que á los resguardos acompañe la escritura pública ó certificado del acto administrativo ó judicial en que conste la trasmisión ó la póliza, telón ó certificado de numeración en que se haya estampado el sello de que trata el art. 109 del reglamento.

Art. 6.° La preferencia de que tratan los artículos 320 y 321 del Código de Comercio, sólo se podrá hacer valer en juicio por los portadores de títulos adquiridos con posterioridad á la fecha del presente decreto, cuando acrediten con exhibición de la póliza correspondiente, haber satisfecho el impuesto establecido en el párrafo tercero, base 2.ª de la ley de 30 de Junio de 1892. Igualmente será inadmisible en juicio la excepción de que trata el artículo 545, número 3.°, del mismo Código, si el documento con que acredite la adquisición no tuviere la nota de haber sido sometido á la liquidación del impuesto de derechos reales el acto ó contrato celebrado con postoridad á la fecha del presente decreto.

Art. 7.° Ni la Caja de Depósitos, ni el Banco de España y sus sucursales, podrán recibir los valores á que aluden el art. 322 del Código de comercio y el 37 del reglamento general de Bolsas, sin que se acredite préviamente el pago del impuesto mencionado en el artículo anterior.

Art. 8.° Quedan subsistentes, y serán aplicadas á este impuesto, todas las disposiciones del reglamento provisional de 25 de septiembre de 1892, así como las pertinentes del real decreto de 20 de junio de 1882 en cuanto no se opongan al presente decreto.»

Una Diana de aldea

Los periódicos rusos refieren detalladamente la trágica muerte de una aldeana de Ouchotpha, pueblo de la provincia de Olontz, en donde las proezas cinegéticas duran bastantes años en las conversaciones de los cazadores de la comarca. Jóven y bella, Solomonida Grigoriena, aunque de débil apariencia, ocultaba en su pequeña cabeza la energia de un héroe. Inaccesible á la fatiga y al miedo, diestra como el primero en el manejo del fusil, había declarado una guerra encarnizada á toda clase de animales, volviendo de sus excursiones, por regla general, con los brazos y el morral cargados de botin.

Su caza favorita era la del oso. El último invierno, habiendo descubierto de improviso sus perros un oso, le disparó un tiro Solomonida, hiriéndole gravemente; el oso viéndose porseguido por los perros que Solomonida excitaba con la voz y con el gesto, fué á ocultarse á su madriguera, dejando un reguero de sangre en la nieve.

Cuando el oso se vió descubierto, volvió sobre sus pasos, y viendo á la aldeana, se arrojó sobre ella para atraparla. Solomonida, con serenidad sorprendente, echóse á un lado, y con la velocidad de un rayo descargó un fuerte golpe sobre el animal, haciéndole caer á sus piés con el cráneo destrozado.

Uno de estos últimos dias, Solomonida no volvió á la aldea á la hora que tenía de costumbre. Su marido, lleno de gran inquietud, y después de haberla esperado inútilmente bastante tiempo, llamó á sus vecinos, los cuales, provistos de una linterna, partieron en busca de la aldeana, encontrándola cadáver en el monte. Solomonida resbaló sin duda, y al querer apoyarse en su fusil, disparóse éste, recibiendo el tiro en el pecho.

Noticias

La Academia Española se ocupa actualmente en el estudio de las obras dramáticas estrenadas durante los dos años últimos, con objeto de adjudicar el premio de 5.000 pesetas instituido por el Sr. Cortina para la mejor producción de este género.

Parece que las obras que reunen más probabilidades son los dramas *Mariana*, *Dolores* y *La loca de la casa*, originales respectivamente de los Sres. Echegaray, Feliú y Codina y Perez Galdós, y parece que las opiniones del jurado están muy divididas.

Desde el 15 de enero han fallecido de difteria dieciseis soldados del 2.° de húsares, de guarnición en Melun (Francia). Se ha dispuesto la evacuación inmediata del cuartel en que se aloja esa fuerza y otros de infantería.

Un periódico parisién recuerda entre ciertas particularidades de la juventud de Julio Ferry, la siguiente:

El que más tarde fué un gran hombre de Estado, tuvo en los años en que se decidió á tomar rumbo para lo porvenir, afición decidida á la pintura, y al salir del colegio decidió dedicarse al manejo del pincel.

Opúsose su padre, consiguiendo que estudiase una carrera literaria; lo que no pudo lograr es que Julio Ferry olvidase su antigua y primera vocación, siendo buena prueba de ello algunos croquis y dibujos debidos á su mano, que conserva hoy piadosamente su familia.

El Emperador de Austria ha escrito una expresiva carta al Papa manifestándole que la presencia del archiduque Reniero en las bodas de plata del Rey de Italia, obedece únicamente á las necesidades de la política, y no debe considerarse jamás como un enfriamiento de los sentimientos de respetuosa deferencia de la casa imperial hácia el Pontífice; añadiendo que espera que Su Santidad ha de comprender que las exigencias de la diplomacia hacen obligatorio aquel acto de pura cortesia hacia la dinastia de Saboya, su actual aliada.

El príncipe Jorge de Grecia representará á esta nación en las próximas fiestas de Roma.

El hijo del príncipe Nikito de Montenegro tambien irá á la Ciudad Eterna.

El Czar de Rusia estará representado en las bodas de plata del rey Humberto de Italía por el gran duque y la gran duquesa Wladimiro.

El rey de Bélgica envía una embajada extraordinaria, compuesta del general Fischer con dos ayudantes de campo.

El Sr. Obispo de Vich, ha recibido una real orden autorizándole para hacerse cargo de los restos de Beranger III el Grande que están depositados en el Archivo de la Corona de Aragón y trasladarlos á la Basilica de Santa María de Ripoll.

El *New York Herald* ha publicado un telegrama de Rio Grand do Sul, que confirma la toma de S. Juan por los insurrectos, quienes á esta fecha se habrán apoderado tambien de Tuarahy-Ibéguy.

La prensa portuguesa califica de satisfactorio para ambas naciones el tratado de comercio recientemente ultimado entre Portugal y España.

Ha fondeado en Villagarcía la escuadra inglesa del Canal.

En Bridgeport, Connecticut, Mrs. Elizabeth Hinkly dió á luz el domingo por la noche tres niños, dos hembras y un varón. Lo más original es que la madre tiene trece años y el padre diez y seis. Si siguen así, habiendo empezado desde tan temprano, bien pronto esa familia formará un pueblo. La madre y los niños siguen bien.

Dias pasados hubo alguna excitación en el pueblo de Sabiñar, provincia de Zaragoza, á consecuencia de haber prohibido un sargento de la Guardia civil, en cumplimiento de un bando del alcalde, que rondaran por la noche los mozos del pueblo.

Como algunos de estos desobedecieran la orden del alcalde fueron detenidos y llevados á la carcel, lo cual produjo bastante exitación en el vecindario, que pedia la libertad de los presos.

El juzgado entiende en el asunto.

El Fígaro dice haber oido á M. Eugenio Fourniére, que la masa del partido socialista no es partidaria de celebrar una manifestación en la vía pública el 1.° de Mayo.

En Alicante se trata de constituir una liga de propietarios para la defensa de sus intereses, que consideran lastimados á consecuencia de las recientes disposiciones del ministerio de Hacienda.

Un diario de Odessa publicó hace unos días este extraño aviso: «La persona que fracturó ayer la caja de la administración de este periódico y se apoderó de varias cartas que contenían la suma de 36 rublos y 40 copecs, valor de cuatro suscripciones, prestaría un señalado servicio, que se le agrrdeceria, devolviendo dichas cartas (sin el dinero) al administrador, para que éste pueda servir el periódico á nuestros suscriptores.»

Dos días después, el administrador recibía la carta siguiente:

«Querido señor: Me apresuro á devolverle las cuatro cartas que he robado, reservándome el dinero que contenían, y cumpliendo así por completo el deseo que ha manifestado Vd. en su aviso.

A cambio de este favor, agradecería me prestase un pequeño servicio.

Usted sabe que después de haber fracturado la caja, me ví precisado á salir apresuradamente por la ventana, con su pronto é inesperado regreso. Pues bien; en mi precipitación por escapar he dejado en el despacho una palanqueta, dos ganzúas y un llavero lleno de llaves, y como estos objetos constituyen mi único modo de vivir, le agradecería que, envueltos en un número de su apreciable diario, los hiciera depositar esta noche fuera de la ciudad, diez pasos á la derecha del Jardín Zoológico.

Le da las gracias, etc.»

El administrador quería cumplir fielmente el favor que le pedian; pero la palanca, la ganzúa y el llavero han caido en manos de la policía, que no han querido deshacerse de tales objetos, y no ha podido, por lo tanto, acceder á la súplica del ingenioso y jovial ladrón.

Aumenta la emigración española por los puertos de Lisboa y Oporto.

El lúnes embarcaron en Lisboa gran número de emigrantes procedentes de la provincia de Badajoz, en su mayoría jóvenes.

Dice un telegrama de Berlín que en ocasión de celebrar su cumpleaños recibió el Príncipe de Bismarck más de 2.000 telegramas de felicitación.

Contestando el ex-Canciller á la que le dirigió personalmente una delegación del Schlewig-Holstein dijo textualmente: «importa para el porvenir de Alemania que su poder y grandeza se unan en la persona del Emperador. Viva este muchos años.»

Se asegura que el día en que se celebre la boda del príncipe Fernando de Bulgaria, el sultán le remitirá una condecoración.

Los carpinteros que trabajan en la Exposición de Chicago, se han declarado en huelga pidiendo aumento de salarios.

Cuatrocientos obreros de los talleres de Federico Hagimon y Menry, fabricantes de paños en Amiens, han abandonado los trabajos.

Un grupo de huelguistas que intentó ejercer coacción sobre sus compañeros de otras fábricas, fué disuelto por la policía.

Los huelguistas reclaman aplicación de la ley de once horas.

Se cree que los demás obreros no secundarán la hulga.

Entre el elemento obrero de Barcelona predomina el pensamiento de celebrar el día 1.° de mayo próximo, una gran manifestación pública por las calles de esta ciudad si las autoridades dan el correspondiente permiso.

Además, como es consiguiente, harán fiesta dicho día.

La sequía está causando grandes perjuicios en los campos de la Italia central y meridional.

El día 1.° del corriente tuvo lugar la apertura de las Cámaras Mejicanas. En el discurso inaugural el Presidente anunció una economía de tres millones de pesos en el presupuesto y la nivelación de éste, mediante nuevos impuestos. No hizo mención del empréstito de que la prensa extranjera hablaba últimamente, cuyas noticias ya desmintió el Gobierno.

Un señor inglés muy conocido en Málaga, joven de buenas costumbres, venía siendo objeto de estrañeza por parte de sus amigos, al verlo reunido á menudo con gitanos y demás gente flamenca, tanto en Málaga como en Córdoba y Sevilla, sin comprender cuál sería el fin que llevaba al frecuentar esas relaciones, hasta que últimamente se ha descubierto el enigna.

La Biblia está traducida á todos los idiomas y dialectos, y no estaba traducida al «caló».

Dicho joven está aprendiendo el «caló» para poder traducir la Biblia á esa «jerga».

Algunas palabras tienen gracia en su traducción.

«Amen» ó «así sea», según este señor inglés, es «chachipé» en «caló».

En Tolón ocurrió el día 3 una sangrienta colisión entre marineros chilenos tripulantes del acorazado *Capitán Prat*, y soldados franceses de infantería de Marina, resultando seis heridos graves.

El capitan general de Castilla la Vieja se halla girando una visita de inspección á su distrito. Los dias 5 y seis estuvo en Salamanca y Ciudad-Rodrigo, quedando muy satisfecho de la instrucción y disciplina de las tropas, así comc del órden y estado de los edificios y dependencias militares. Merece entre todos especial mención el palomar de mensajeras de Ciudad Rodrigo, donde existen un centenar de pares de palomas que mantienen tres líneas de comunicación con Madrid, Badajóz y Búrgos.

El general D. Antonio Moltó continuará en dia, sucesivos su visita á Zamora, Avila y León y más tarde irá á Asturias.

Por telegrama recibido en el ministerio de Marina, se sabe que ha llegado sin novedad al puerto de Adelaida la corbeta *Nautilus*.

En el *Asli*, diario de Atenas, leemos:

«El capitán del vapor inglés *Brenner*, á su llegada á Malta, manifestó que, encontrándose á 30 millas del cabo Malea—al Sur del Peloponeso—á las nueve de la mañana del 3 de Marzo, se vió sorprendido por una fuerte detonación, que se ha oido perfectamente desde su buque, y poco después vió salir á la superficie del mar una espesa capa como de humo, seguida de grandes bloques de piedra, como disparados desde el fondo, y semejantes á balas de cañón, una de las cuales cayó á poca distancia de la proa del barco.

»Evidentemente se trata de un volcan submarino.»

La fiebre tifoidea hace estragos entre los emigrantes españoles en el Brasil. Sólo durante el mes de febrero último murieron 98.

Esta epidemia existe con carácteres de gravedad en Río Janeiro, cuyo puerto se ha declarado sucio.

Es objeto estos días de muchos comentarios un curioso reclamo, puesto en práctica por un industrial establecido en la ciudad de Londres. Durante una de las sesiones de la Cámara, han sido encontrados en el edificio de la misma 700 paquetes muy parecidos á los de dinamita, cada uno de los cuales llevaba la dirección de uno de los diputados y contenía... media libra de café.

Una casa de aquella capital rogaba á los honorables miembros de la Cámara que aceptasen aquel pequeño obsequio en previsión de los largos debates en que van á tener que intervenir.

Treinta y seis años en la cuna.

¿Puede existir una vida más miserable que la que arrastra desde su nacimiento Isaac Krause de Bowertou (Estados Unidos)?

Este desgraciado individuo que no ha adquirido ningún desarrollo físico y ha permanecido siempre en el estado de la infancia; no oye, ni habla, ni ve, ni puede mover los labios. La única parte de su cuerpo que ha adquirido desarrollo es la cabeza, poblada de larga cabellera.

Su cara, no afeitada, ostenta luenga barba.

Isaac vive treinta y seis años hace en la cuna, y las notabilidades médicas que han estudiado este fenómeno, aseguran que puede todavía vivir muchos años.

La ciudad de Malatia, en la Mesopotamia, ha sufrido los rigores de un horroroso tembor de tierra.

De las 10.475 casas que había, 2.885 fueron completamente destruidas, 5.690 lo han sido en parte y 1.900 quedaron inhabitables. Ciento veintitres almacenes y depósitos, con todas las mercancías que contenían, no presentan más que un montón de ruinas, y 800 amenazan caerse. Casi todas las mezquitas, las iglesias y las escuelas son montones de escombros. Ciento treinta habitantes han muerto en esta catástrofe, y 54 resultaron heridos.

El Tribunal penal en Roma ha sentenciado al príncipe Sciarra á tres meses de detención, 5.000 libras de multa y la restitución del precio de los objetos de arte vendidos en el extranjero. Pagará además las costas del proceso.

Carecen de fundámento los rumores acogidos por algunos periódicos ingleses de haberse presentado la epidema colérica en la región Sudoeste de Hungria.

El corresponsal del *Berliner Tageblatt* en París, Herr Otto Brandes, expulsado de Francia hace pocos días, al dirigirse desde su casa á la estación del ferro carril, fué insultado y silbado por un grupo de treinta á cuarenta personas, que á ciencia y paciencia de dos agentes de policía que le acompañaban, no contentos con los insultos

y silbidos pasaron á vias de hecho, descargando una lluvia de pedradas sobre el corresponsal y su familia. Por fortuna todo se redujo á algunas contusiones leves que sufrieron los hijos del periodista expulsado, quien inmediatamente telegrafió al conde de Munster, embajador de Alemania en París, quejándose del atropello.

Casi es innecesario añadir que con este motivo el *Berliner Tageblatt* y la *Norddutsche,* ponen de bárbaros á nuestros vecinos que no hay más que pedir el paso que los periódicos franceses que dan cuenta del suceso, no admiten siquiera la existencia de la menor demostración hostil contra el corresponsal alemán.

Durante el mes de Febrero ha entrado en la Península 3.156 pasajeros en 172 buques, y han salido 6.451 en 131.

El director general de Instrucción pública, Sr. Vincenti, ha pasado una circular á todas las juntas provinciales de España, excitando su celo para que se sirvan averiguar las cantidades por que se suscriban los maestros, y hacer la oportuna recaudación, para levantar un monumento que perpetúe la memoria del insigne autor de la ley de 1857. señor Moyano.

La *Gaceta de Turín* anuncia la llegada á aquella capital de M. Delprat, inventor de un velocípedo aéreo.

El inventor, por su parte, declara que llegará á Turín por el aire, montado en su máquina; y si el tiempo no es tempestuoso, se elevará á cien metros, para atravesar el río Po, y descenderá sobre la colina de Sperga, cerca de su restaurant.

¿Se tratará realmente de un invento, ó será todo esto una simple broma ó una broma simple?

El telégrafo nos dió cuenta del fallecimiento en Sevilla del conocido ganadero, D. Antonio Miura.

Por sus servicios á la agricultura y á la ganadería había sido agradecido el señor Miura, en 1882, con la gran cruz de Isabel la Católica.

Tres personas que llegaron el lunes á Génova, procedentes de América, cayeron súbitamente enfermas y fueron trasladadas al lazareto, por creerse que están atacadas de la fiebre amarilla. Por la tarde falleció una de ellas.

Hace pocas noches ocurrió en Roma un grave motín en la cárcel de San Michele, en donde se hallan encerrados unos 500 criminales, algunos de la peor especie. Los amotinados rompieron las camas de hierro, y forzando las puertas de sus celdas, invadieron los patios interiores del establecimiento. Intervino, por fin la tropa, siendo necesaria toda la prudencia de los jefes y oficiales para sofocar, después de cuatro horas de bregar, el motín sin hacer uso de las armas de fuego.

Dicen de Panamá, Costa Rica, que se ha descubierto en San José una conspiración, cuyo objeto era asesinar al dictador Rodríguez, de la República de Costa Rica, y que sus autores serán irremisiblemente fusilados en cuanto termine la sumaria que se les ha formado.

Mr. de Cosmos, miembro de la Asamblea legislativa de la Colombia inglesa, acaba de llevar el obstruccionismo á su más alto grado.

Con el objeto de impedir que la Asamblea votara una ley que él juzgaba perjudicial á los intereses de sus electores, pronunció el discurso más largo de que se tiene noticia hasta el día.

El infatigable orador empezó á hablar á las diez de la noche. A la una continuaba el exordio; á las dos entró en materia; á las tres sacó de su bolsillo un manuscrito voluminoso y empezó su lectura; en este momento se dejaron oir algunas protestas; pero el orador continuó imperturbable y siguió leyendo hasta la noche siguiente, sin tomar otro alimento que algún vaso de agua de vez en cuando; era ya pasada la media noche cuando bajó de la tribuna, después de haber hablado durante veintiséis horas consecutivas.

Al principio su voz era clara y sus gestos precisos, al fin su voz era casi inenteligible y sus actitudes vagas. Las piernas le temblaban. Los que no se marcharon se durmieron los bancos.

La sesión debía cerrarse á media noche, así es que se levantó sin pasar á la votación, que es precisamente lo que se proponía el orador.

Por el preso de una simple laringitis, los electores estaban salvados.

Ahora sólo falta que en las próximas elecciones no le reelijan.

Sería una ingratitud.

La prensa francesa se lamenta diariamente de los trastornos que está produciendo el abuso del opio y del haschisch.

A cada momento se registran casos de locuras y alucinaciones seguidas de crímenes, y la opinión pide para los que abusan de aquellas sustancias, castigos ejemplares.

Dicen del Escorial que ha declarado el cabo Vidal que, procedente de Zaragoza, llegó para deponer en el sumario del crimen cometido con el niño Pedrín.

Dicho militar ha acumulado cargos gravísimos contra el *Chato.*

Parece que éste, en época anterior al hecho referido, trató de cometer actos inhumanos con un niño de siete años de edad, los cuales no pudo consumar, por haberlo impedido el Vidal y un hermano del niño.

También añadió que el *Chato* le había confesado haber cometido otros actos análogos. Esto ocurrió hace seis años.

Telegrafían de Nueva York que en la cárcel de Sing Sing ha sido ejecutado por medio de la electricidad el reo Hamilton, que además de haber cometido varias estafas, asesinó á su esposa el 1.º de mayo de 1892 en Long Island.

Hamilton recibió una sola descarga, muriendo instantáneamente.

Parece que el doctor Koch ha descubierto un nuevo líquido contra la tuberculosis.

El profesor Scaglioni, que está en correspondencia continua y directa con el famoso médico alemán, acaba de recibir de éste una carta muy interesante con motivo de las nuevas experiencias hechas en el instituto antitísico fundado por el Emperador Guillermo.

Según aquella, este remedio, de una eficacia prodigiosa, es un líquido verdoso que se evapora á la temperatura de 40º centígrados. No se emplea por inyeccion como la famosa linfa, sino por inhalación.

El Emperador de Alemania se reserva dar personalmente al rey de Italia la noticia de este descubierto.

Se ha recibido un nuevo telegrama del gobernador general de Cuba, ampliando los detalles ya telegrafiados sobre el robo que intentaron cometer en la Habana varios bandidos. El jefe de policía, Sr. Elías, está mejor de las heridas recibidas, y se le ha propuesto para una recompensa por el celo y valor demostrados.

En la provincia de Pinar del Rio han sido capturados el bandido que logró escapar de la casa asaltada, dejando huellas de sangre, y un hermano suyo que se supone tomó parte también en el suceso. El primero de dichos criminales se encuentra herido.

Acaba de morir en la Ciudad Eterna el Cardenal Apolloni, de la Orden de Presbíteros.

El Cardenal Aquiles Apolloni nació en Anagni el 13 de Marzo de 1823. Fué nombrado Cardenal por Su Santidad León XIII en el Consistorio de 24 de Mayo de 1889.

Descanse en paz el ilustre purpurado.

Un despacho recibido de Nueva York anuncia que las autoridades locales están organizando toda clase de festejos para recibir solemnemente á los individuos de la familia real española, duques de Veragua y altos personajes españoles que representarán á dicha nación en la Exposición de Chicago.

Se ha ordenado á las aduanas que presten toda clase de facilidades á los ilustres huéspedes, admitiendo sus equipajes libres de todo derecho y sin entorpecimiento de ningún género.

Al descendiente de Colón, que debe llegar á Nueva York dentro de pocos días, se le tributará un entusiasta recibimiento al desembarcar en dicha ciudad.

Más despachos recibidos de Janique (Chile,) dicen que reina gran inquietud en aquella República, habiendo sido proclamado el estado de sitio en Santiago.

Durante el verano próximo celebraráse en París, en el Palacio de la Industria, una Exposición exótica, rigurosamente original.

Trátase de una Exposición del arte musulmán, en cuya acertada organización tuvo mucha parte el ilustre Ferry, quien comprendía la utilidad de ese certámen para las ambiciones africanistas de Francia.

Nosotros no seguiremos, seguramente, la lección.

Un testamento en una tarjeta postal es una novedad que estaba reservada á los Estados Unidos, el país de las grandes excentricidades.

El Tribunal de Nueva York deberá, dentro de poco, decidir acerca de la validez de un testamento escrito sobre una sencilla tarjeta postal, con una concisión verdaderamente extraordinaria.

La tarjeta-testamento fué enviada al Juez como una misiva ordinaria, consignándose en el anverso la dirección del Magistrado y en el reverso la última voluntad del testador formulada en los siguientes términos.

«Testamento: Albridge Pettibone deja todos sus bienes á G. O. Main.—Firmado: *Albridge Pettibone.*—Testigos: *William Flauningen.—Thomas Jones.*»

El testamento es irregular, no porque esté escrito en una tarjeta postal, sino porque no contiene las señas y dirección del testador ni la de los testigos. No obstante, ha sido anotado en el registro y conservado en Cancillería hasta tanto que se resuelva en definitiva sobre su validez.

Los voluntarios ingleses han concluido el lunes sus grandes maniobras de primavera, rechazando, según costumbre, en las costas de Douvres una invasión continental.

El número exacto de estos voluntarios es de 255.486 hombres.

Dicen de Alemania que para la defensa de Metz han llegado por el Mosela cuatro torpederos procedentes de Tréveirs, flotilla que se organizará á semejanza de la que en el Danubio constituye una de las principales defensas de Bucarest.

El vecindario de Caravaca (Murcia) está indignado porque de su iglesia parroquial han desaparecido dos coronas, un rosario y una cruz de oro.

Los ladrones no han sido detenidos.

Han ingresado en las cárceles de Valencia tres mujeres y cuatro hombres que se dedicaban al robo de prendas y objetos en los comercios de dicha ciudad.

Los mencionados sujetos escondían las prendas que robaban en un estercolero, donde han sido encontradas alhajas de valor y grandes piezas de tela.

La reproducción de la nao *Santa María* ha despertado la envidia de los portugueses, que también van á reconstruir una de sus naves históricas, el *San Gabriel,* en que Vasco de Gama llegó en 1497 á las Indias Occidentales.

Dícese que el modelo construido es de una exactitud completa.

Para defender los intereses del ejército ha empezado á publicarse en Madrid un semanario titulado *Llamada y tropa.*

Se está construyendo en los astilleros ingleses un trasatlántico de 5.000 toneladas con destino á Copenhague para efectuar viajes entre dicho punto y Nueva York, pudiendo admitir á bordo hasta 1.400 pasajeros.

Hace pocos días ocurrió en Málaga y sitio denominado Cortina del Muelle, un suceso cómico en alto grado.

Subida sobre el pescante de un carruaje recomendaba una mujer las excelencias de cierto licor maravilloso, entre cuyas muchas virtudes figuraba en primer término la de hacer crecer el cabello de un modo extraordinario.

Para convencer al auditorio, compuesto en su mayoría de mujeres, se había dejado caer sobre las espaldas sus largas y abundantes trenzas, que causaban la admiración de los circunstantes.

Mientras tanto, se había subido por detrás un pilluelo, uno de esos granujas que no se están quietos nunca, ideando siempre alguna diablura, y con tanta fuerza tiró de las trenzas á la embaucadora, que se quedó con ellas en la mano.

Eran *añadidos* perfectamente disimulados, y las carcajadas y la gritería del auditorio duraron largo rato.

De la provincia

Mahón.—En el vapor-correo último salió para Barcelona y la Córte, al objeto de tomar asiento en la Alta Cámara, el Excelentísimo Sr. D. Teodoro A. Ládico, Senador electo por la provincia de Puerto-Rico.

El jueves fué dado de alta el vecino de Villa-Cárlos que, como anunciamos con oportunidad, padecía de enfermedad variolosa, sin haber ocurrido ningún otro caso en dicha población.

Costitx.—El propietario de la casa de campo Son Alomar, manifestó á la Guardia civil que le habían robado sin fractura de ninguna clase, 14 botones de oro lisos, 3 anillos tambien de oro y 2 rosarios con cruz del mismo metal.

Como sospechosos, fueron detenidos y entregados al juez correspondiente dos muchachos en quienes recaen sospechas de ser los autores del delito.

Crónica Local

Esta mañana á cosa de las ocho ha sido conducido á la casa de Socorro un hombre á quien un carro había pasado por encima, lastimándole gravemente.

Con este motivo, se ha formado en la plaza de Cort un numeroso grupo de gente que comentaba la desgracia.

Ayer se recibió noticia telegráfica en la Administración de Correos, anunciando que el vapor *Isleño* suspendía su salida á causa del temporal.

Con rumbo á Poniente, zarpó ayer á la una de la tarde el yacht inglés *Marsoom.*

Hablábase ayer en algunos círculos, de la probable aparición de un periódico político local, que vendría á sustentar las doctrinas del partido liberal-conservador.

No sabemos más pormenores.

En la calle de Camposanto, fué encontrado muerto, en la mañana de ayer, un hombre de 58 años, llamado Miguel Jaume Abraham.

El exámen facultativo calificó la defunción de caracter natural.

En el Boletín Oficial correspondiente al dia de ayer (11 de Abril), se inserta un anuncio de la Administración principal de Aduanas de esta capital, fechado el 8 de Marzo, en el que se dice que hasta el día 10 se admitirán en dicha Administración y demás aduanas de la provincia las relaciones juradas de existencia de géneros sujetos al requisito de guias ó vendís de que habla el Real decreto de 23 de Marzo último, y Real órden de 29 del mismo.

Por el texto comprendemos que se puso en la fecha Marzo en vez de Abril; pero lo que no nos esplicamos satisfactoriamente es que se publique un anuncio, que tiene por objeto señalar un plazo para asunto de tanta monta como es la zona fiscal, un día después del en que aquel terminó, ó mejor dicho, después que el plazo ha espirado.

Gremios convocados en la Administración de Contribuciones para nombramiento de síndicos repartidores de las cuotas correspondientes al año económico de 1893-94.

Dia 13.

A las 8 de la mañana, tiendas al por menor de obras de ferretería.

A las 8 y media de id., vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases.

A las 9 de id., vendedores de lunas de espejo de todas clases, con ó sin marcos.

A las 9 y media de id., vendedores al por mayor de quesos, almidón, mantecas y galletas.

A las 10 de id., vendedores al por menor de terciopelos, pañuelos de Manila y tejidos de seda fina.

A las 10 y media de id., vendedores al por mayor de embutidos, jamones y tocino.

A las 11 de id., vendedores al por menor de tejidos é hilados de sedas, lana, algodón, lino, cáñamo y sus mezclas y pañolerías de dichos tejidos.

A las 11 y media de id., cafés en que no se sirven comidas de ninguna clase.

A las 12 de id., los mismos establecimientos en locales de Sociedades, Círculos, Casino y tertulias.

A las 12 y media de id., casas de pupilos que paguen de alquiler anual de 2500 pesetas en adelante.

A la 1 de id., droguerías al por menor.

Ayer tarde alarmó á los vecinos de la calle de Capuchinas un disparo de arma de fuego.

Un joven, Antonio Rotger, mientras limpiaba una pistola tuvo la desgracia de que se le disparara, hiriéndose levemente dos dedos de la mano izquierda.

Fué asistido en la casa de Socorro.

No es exacto, como aseguran algunos colegas barceloneses, que nuestro paisano el eminente bajo *Uetam* haya aceptado proposiciones para cantar una série de óperas en el Gran Teatro del Liceo.

Anteayer publicó la Gaceta Real órden declarando súcias las procedencias de Rio Janeiro, cualquiera sea la fecha de su salida.

Según dicen algunos colegas ha sido ascendido á Teniente coronel el Sr. D. Saturnino Jimenez Adrover, Comandante de la Guardia civil de estas islas.

Le felicitamos.

Se ha señalado el 20 del actual para la venta en pública subasta de tres caballos del escuadrón Cazadores de Mallorca que han sido dados de baja para el servicio.

El acto tendrá lugar á las diez de la mañana del día señalado en el Cuartel de Caballería.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Hermenegildo rey y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13.

En el oratorio de las Hermanitas de los Pobres, concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación. Al anochecer, se rezará el Santo Rosario, predicando el P. Oorts, S. J.—Enseguida la reserva precedida de Te-Deum.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve, misa solemne con música en honor de San Hermenegildo, primer aniversario de la cofradia de Sta. Cecilia.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FAILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES

		DINERO
Palma	Crédito Balear	112'50
	Cambio Mallorquín	62'25
	Fomento Agrícola	56'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'25
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	75'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	7'50

VALORES PÚBLICOS

		DINERO
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	71'75
	4 p. 000 ext. »	76'80
	4 p. 000 amortizable.	78'
	Cubas (86)	107'12
	Banco de España	373'
	Tabacos	
	Francos	14'75
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	72'32
	4 p. 000 exterior	77'35
	4 p. 000 amort.	77'87
	Cubas (86)	107'50
	Cubas (90)	97'50
	Coloniales	45'90
	Norte de España	43'55
	Francias	
Madrid		72'30
Paris		67'21
Renta francesa		96'50
Lóndres		66'93
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 11.—De Barcelona en 12 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 25 pas. y efectos.

De Felanitx en 1 dia, laud San José, de 15 ton., cap. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., c. Guillermo Pujol, con 22 m., 11 p. y efectos.

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 64 pas., valija y efectos.

Para Valencia, pailebot San José, de 53 t., cap. B. Enseñat, con 7 mar. y efectos.

Para Marsella, polacra goleta Sílfide, de 93 ton., cap. Damian Vicens, con 7 m. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 11 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa; horizontes nubosos los del 4.º cuadrante y libres los restantes; viento E. regular que salta al S. frescachón y la mar con oleaje y muy cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes algo brumoso el del E. y neblinosos todos; viento S.O. flojo y la mar con bajo oleaje del S. y rizada del viento.

Entradas: El vapor *Palma* y una balandra.

Salidas: El yacht á vapor, inglés, *Mausoon*, los vapores-correos *Cabrera* y *Bellver* y el vapor *Cataluña*.

Sin buque alguno á la vista.

HOY 12

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos; viento N. casi nulo y la mar con ligero arrastre del S. y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un bergantín italiano, un pailebot y tres faluchos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 11 á las 8'10 m.

Ayer produjo alguna alarma la noticia que publicaron varios periódicos diciendo que un buque de guerra japonés se había presentado en las Islas Palaos, de nuestra pertenencia, amenazando un desembarco.

Inmediatamente telegrafió el Gobierno á Manila ordenando que un crucero saliera para Palaos y averiguara la verdad.

Telegramas recibidos hoy, de Filipinas, aclaran el hecho á la vez que anuncian la salida para Palaos del buque de guerra indicado por el Gobierno.

No se trata de un buque de guerra japonés sino de un barco mercante, que puesto en contacto con el reyezuelo para venderle algunas mercancías compró una parcela de terreno entregándole un saco de arroz.

Como en ese relato se notan oscuridades se han reiterado las órdenes al gobernador general de Filipinas para que aclare la verdad de los hechos.

Madrid 11 á las 11'45 n.

Los representantes de las sociedades obreras socialistas, han acordado no dirigir á los poderes públicos exposición alguna pidiendo permiso para celebrar en las calles manifestaciones conmemorativas del 1.º de Mayo.

Convocarán, en cambio, dos meetings.

Los diputados zorrillistas piensan iniciar un debate sobre los asuntos municipales.

Madrid 12 á la 1 m.

Los médicos de Berlin aseguran éxito feliz en la curación de la enfermedad del Sr. Romero Robledo, si este quiere ser operado.

Se ha verificado tranquilamente la apertura de los Consejos Generales de Francia.

Ha estallado en Durango horroroso incendio que duró toda la noche.

Se han consumido cinco casas, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Madrid 12 á las 2'25 m.

Se han hecho, en Galicia, manifestaciones regionalistas.

35.000 obreros de la Exposición de Chicago, se han declarado en huelga por motivos fútiles.

Se hacen grandes esfuerzos para conjurar la huelga que, de prolongarse, obligaría á un aplazamiento en la apertura del Certámen.

CENTRO FARMACÉUTICO

Terminado en el dia de ayer el plazo por el cual se fundó esta Sociedad, la Junta de Gobierno después de practicada liquidación correspondiente, convoca á los señores accionistas á la general extraordinaria que se celebrará el dia 16 del corriente á las once de la mañana, con objeto de aprobar dicha liquidación, y acordar la continuación de la Sociedad por el plazo que se señala en el artículo 2.º de los Estatutos reformados por la Junta general en su sesión extraordinaria del 31 de Julio de 1892.

Para asistir á dicha Junta deberán los Sres. accionistas depositar sus títulos en Secretaría con 24 horas de anticipación á designada para la Junta.

Palma 1.º Abril 1892.—Por el Centro Farmacéutico. —El Presidente Bernardo Fiol.—El Secretario José L. Aguiló. 305

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo da la Junta Protectora el dia 17 del corriente y siguientes necesarios, de cuatro á ocho de la tarde, esta asociación celebrará pública subasta para enagenar las garantias de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 Junio de 1892 como igualmente la del préstamo sobre alhajas n.º 22146 vencido en 5 Septiembre de dicho año.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los interesados quienes hasta el citado dia 17 podrán cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 6 Abril de 1893.—El vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera. 318

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA IECENDIOS

en liquidación

A contar del lúnes 10 del corriente, los Sres. Accionistas se servirán presentarse con sus títulos en las oficinas de la Socidad —Concepción, 14.

Dias de despacho: lúnes, miércoles y viérnes de cada semana, de 10 á 2.

313 8—5

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela comica

Hoy miércoles:—El gran petardo, El teatro nuevo, y El qui fuig de Deu.....

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Compañía

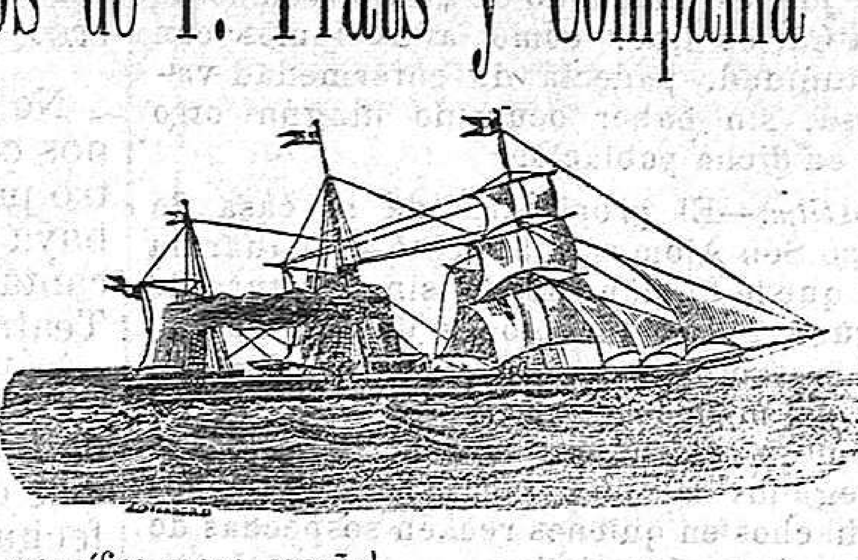
PARA PUERTO RICO,

HABANA

MATANZAS Y CIENFUEGOS

con escalas en

MAYAGUEZ Y PONCE



saldrá de Barcelona el día **20** del actual el magnífico vapor español

«GRAN ANTILLA»

de 5,000 toneladas, clasificado en el «Lloyds» + de 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos, y tambien para 325

CANARIAS y puertos de MEJICO

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á SANS HERMANOS Conquistador 7.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de Espana y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fabricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

marca «EL LEON»

Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.

Depósito: Almacen del Ferro-Carril, Estación de Palma

Los pedidos deben dirigirse á **SANS HERMANOS** Conquistador 7—Palma. 36

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28—

ISLEÑA MARÍTIMA

El próximo jueves, dia 13 del corriente, saldrá de este puerto para los de Barcelona y Cette el vapor *Lulio,* á las cinco de la tarde, admitiendo pasajeros y cargo para ambos puntos.

Despacho calle de Palacio.—Palma 8 de Abril de 1893.—El vocal de turno, José Valleriola. 328

Subasta voluntaria

El dia 20 de los corrientes, á las once de la mañana, en el despacho del notario D. Juan Palou y Coll, y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría, se verificará la de una casa y corral en la villa de Deyá y punto del *Clòt,* número 64, y la de una porción de tierra olivar de unos 147 destres, llamada *La Font dels Monjos,* sita en el término de la misma villa, pertenecientes á Agueda, Gabriel, Miguel y Antonia Oliver y Martí.

La subasta será pública y durará media hora, rematándose las fincas á favor del mejor postor. si la postura acomoda. 307 7

Se vende una sierra sin fin, en magnifico estado de conservación.—Informes en esta imprenta. 334 3

Se vende una finca compuesta de siete pisos y azotea, con entrada á la plaza de Atarazanas; tiene mirada á la misma plaza, á las calles de San Pedro y del Vi.—Informarán Agencia La Esperanza, calle de Carrió. 319 20—2—a

D. MIGUEL PEREZ,

Nuevo dueño del antiguo establecimiento CAFÉ UNIVERSAL, situado en la calle de Bobians, ofrece al público dicho centro, en el que además de un servicio esmerado, así en lo concerniente al café como en el de fonda, que también pone á disposición del público, habrá todas las noches de ocho á once, una sección de canto y piano para solaz y recreo de los concurrentes que quieran honrar con su asistencia dicho establecimiento. 322 4 2

Se alquila una espaciosa casa en Porto-Pí con todas sus comodidades.—Informarán Conquistador 42 piso 2.º 224 2

El lunes por la tarde des-de el Molinar á la calle de Colón, se estravió un reloj de oro con cadena de nikel. Se gratificará el hallazgo —En esta imprenta informaaán. 333

SE VENDE una estantería completa con sus vidrieras y escaparates á propósito para tienda, farmacia ó librería. —En esta imprenta informarán. 335 10-1

Se vende una casa número 17, en el camino de la Bonanova, que va á Génova.—Informarán calle de Mesquida, número 5. 320 3—2—p

A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de *Cóncas* y el de la *Campaneta,* del término de Puigpuñent.—Informarán calle de Sta. Cruz n.º 17. 275 15-14-p

AGRADABLE

ALIMENTO Y MEDICINA

FORTIFICA Y ENGRUESA

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesto de

INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS

combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS.

DIGERIBLE 7

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona